

# La Voz de Menorca

Numero suelto 5 cts.

DIARIO REPUBLICANO

Año IV. - Número 726

SUSCRIPCIÓN En la Isla al mes pras. . . 1'00  
Resto de España » 1'25  
Extranjero » 2'00

Mahón, lunes 8 Marzo de 1909

Redacción Nueva, 27  
Teléfono, 3.

Administración Castillo, 25  
Teléfono, 123

## IMPORTANTE REGALO

A los lectores de LA VOZ DE MENORCA  
Carrera breve y sin gastos

No más rutina

Por 5-50 pesetas en Mahón ó 6'25 por correo, se entregará un tomo, en tamaño 32 por 22, de la importantísima obra nueva Teneduría de libros por partida doble, Cálculo mercantil, Correspondencia, Sistema métrico decimal, inventarios, balances, operaciones prácticas de Teneduría preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros, y otros muchos datos interesantes, titulada

Contabilidad mercantil simplificada al alcance de todas las inteligencias, del profesor mercantil don Manuel F. Font, con cuya obra cualquiera persona puede hacer la carrera de Comercio y la de Teneduría de libros en toda su extensión teórica y práctica, y en el corto plazo de treinta días, sin necesidad de recurrir á los auxilios de Escuela, Academia ni profesor alguno.

Dirigirse á D. Diego Pretus Escudera.—Iglesia, n.º 9, Mahón.  
Caduca el día 31 de Marzo.

## Memorandum

Para mañana

Consultorio jurídico gratuito del partido republicano.—Directores don Pedro Bailester, abogado y don Gabriel Orfila, procurador. Consulta todos los días de 7 á 8 de la noche. Domicilio: Círculo Republicano, Nueva 27.

Consultorio de la Gota de Leche.—Director Dr. D. E. Alabera. Consulta los domingos desde las 10 de la mañana. Plaza del Príncipe n.º 3.

Dispensario de la Liga Antituberculosa.—R. yos. X.—Directores los médicos don Antonio Cardona Cardona, don Lorenzo Pons Marqués y D. Bernardo M. Bustamante. Consulta los miércoles y viernes de tres á cuatro de la tarde. Domicilio, Hospital Civil.

Dispensario Oftalmológico Municipal.—Director don Lorenzo Pons Marqués. Médico.—Horas de visita, los lunes, miércoles y viernes de 10 á 11 mañana, Hospital Civil.

Oficinas.—En la Delegación, Ayuntamiento, Gobierno Militar y Administración de Hacienda de 9 mañana á 1 tarde.

Giro mutuo.—De nueve y media á doce y media de la tarde, los días laborables, despacho calle Puente Castillo número 10.

Aduana Nacional.—Oficinas abiertas los días laborables de 9 á 1. En los muelles de sol á sol.

Telegrafos.—De sol á sol el Semáforo de Bajolí.—De 8 mañana á 9 noche las estaciones de Mahón y Ciudadela. De 8 á 12 mañana y de 3 á 7 tarde la de Mercadal.

Telefonos.—Comunicación permanente con la Central de la Red urbana de Mahón sita en la calle del Bastión número 3, y con las sucursales de Villacarlos, San Luis, San Clemente y Llunesanas.

Biblioteca Pública.—Abierta todos los días laborables de nueve mañana á dos tarde.

Museo de Historia Natural y Arte.—Estas instalaciones del Ateneo Científico Literario y Artístico pueden ser visitadas por el público, los domingos de diez á doce mañana, y los jueves por la tarde de 3 á 5.

Coche correo.—Sale de Mahón diariamente para Ciudadela y pueblos del interior á las 11 de la mañana; llega de dichos puntos á la una y ocho minutos tarde.

Correos.—Recepción y entrega de certificados, valores declarados, y objetos asegurados, paquetes postales de 9 á 1 tarde.

Vapor correo.—Sale para Barcelona directo á los 5 de la tarde.

Automóviles.—Sale de Ciudadela para esta á las 7 y media de la mañana y de esta para Ciudadela á las 3 de la tarde.

Santos del día.—Santos Francisca y Catalina de Bolonia.

Sol.—Sale á las 6 h. 10 m. mañana, pónese á las 5 h. 50 m. tarde.

Luna.—Sale á las 8 h. 30 m. mañana, pónese á las 7 h. 35 m. noche.

## ALAYOR

Telegrafos.—Días laborables de 8 á 12 mañana y de 3 á 7 tarde. Los domingos y días festivos de 8 á 12 solamente.

Correos.—Recepción y entrega de valores declarados certificados, objetos asegurados. Todos los días exceptuando los domingos de 8 á 11 mañana.

Entrega de paquetes postales todos los días de 8 á 12 y de 15 á 16 exceptuando los domingos y días festivos que solo será de 8 á 12.

Cartas en lista.—De 11 á 13 todos los días.

## Caso de asfixia

La acusación del señor Villanueva fué implacable.

No se oía en el Congreso ni el aletear de una mosca. De vez en cuando subrayada las frases del orador una exclamación sorda, que anunciaba el comienzo de una protesta, pero que se ahogaba por sí misma.

Y luego, profundo silencio. Nadie quería perder ni una sílaba ni una inflexión de de aquella palabra cortante, sobria y limpia, que no marraba ningún golpe.

Villanueva completó la obra de altas justicias iniciada por el señor Urzáiz y proseguida por el señor Irazo. El ministro de Instrucción pública, el de Estado y el presidente del Consejo, salieron de sus manos hechos astillas.

En mala hora, al plantearse por el señor Urzáiz esta cuestión, había aludido el señor Allendesalazar á pasados resquemores, hijos de su negativa á la aprobación de caminos parlamentarios, porque consus observaciones de entonces le tapó la boca el señor Villanueva.

—Nadie se puede oponer, decía en aquella época el hoy ministro de Estado, á la concesión legal de un ferrocarril pedido por un senador; pero cuando ese senador es el concesionario, hay consideraciones de orden moral que no cabe echar en olvido...

—¡Hermosa rigidez!, exclamaba el ex ministro liberal. ¡Lástima que no la practiquen ahora los que la invocaban en 1902! Ahora, aunque ministros siguen siendo consejeros de Compañías que tienen interés en el pleito de la hojalata.

Y el acusador, apuntando á la cabecera del Gobierno, leyó las apreciaciones que acerca de los ministros calumniados había fulminado el señor Maura en la sesión del 6 de Noviembre de 1902:

—Hay algo grave que decir, y es que fuera se ha formado una densa opinión de malévolas insinuaciones; que por círculos y callejuelas andan historias picarescas de los ministros, que, al correr de boca en boca,

aunque sean calumnias, os quitan autoridad para gobernar

Yo ya se que el poder es siempre blanco de la calumnia; pero el que es víctima de la calumnia no puede gobernar por falta de autoridad.

La gente de varios colores está alarmada por temor á que no se guarden todas las prerrogativas á los ministros, y esto lo teme porque sois unos cortesanos temporeros, porque fuera de la confianza regia no representáis nada.

El Gobierno no es una francachela de amigos y familiares. El juramento del cargo de ministro envuelve un cúmulo tal de responsabilidades ante la propia conciencia y ante la opinión que no debe aceptarse ese honor sino cuando hay posibilidad y voluntad de salir airosos del empeño.

Así hablaba Maura, que á la hora presente no repara en la densidad de la atmósfera, ni se cuida de esas historias picarescas, que al correr de boca en boca, quitan, aunque sean calumnias, autoridad para gobernar.

Hojalata, escuadra, comunicaciones marítimas... Todo ello, de la misma naturaleza. En todo ello, de la misma apariencia—cuando menos—de relaciones y concomitancias, que al comentarse con nombres propios en círculos y plazas, destruyen el prestigio de los gobernantes, siquier los supuestos generalmente admitidos, sean exagerados ó calumniosos.

No es dable establecer diferencias entre personas, mirando tan sólo á las categorías pecuniarias. No basta poseer bienes de fortuna, tener que perder, como suelen decir los conservadores, para que se considere dueño de un bill de indemnidad, y en libre disposición de abordar cualquier género de empresas, el que disfruta aquellas regalias. Por algún tiempo absuelve á los acomodados la opinión vulgar, que es cruel é implacable con los pobres; pero á la larga los iguala á todos en la misma condena.

En lo que toca á la admisión de la hojalata, no queda más que decir ni qué saber. Hizo bien el ministro de Estado, confuso y balbuciente, en remitir su defensa, que es la del Gabinete entero, al señor Maura. Saldrá éste por donde pueda—que aunque de estatura prócer, sabe doblarse para pasar por cualquier portillo—; pero visto y fallado está ese desdichadísimo pleito, en el cual lleva diecinueve meses de angustiosa espera la parte que carece de padrinos en los Consejos de la Corona.

La atención pública, antes distraída, ha acabado por conocer el fondo del asunto y por acordarse de detalles que se habían obscurecido en el común desmemoramiento.

Ese expediente de la hojalata había ido ya á Consejo de ministros; Consejo que dedicó dos días á su examen. Allí el señor Sánchez Bustillo se inclinó á la resolución demandada, otro ministro le secundó, y hubo dos, siempre dos, que se opusieron. En

cuanto al jefe del Gobierno que sólo admite las crisis *mortis causa*, encontró á mano para atajar el interior conflicto, una providencial excepción dilatoria. El singular interrogatorio autógrafa, analizado poco há por el señor Urzáiz de manera tan desdenosa y cruel como merecida.

Cosa rara. En este Gobierno, donde todos, menos los militares, son abogados ilustres, nadie se acuerda de que nuestras leyes señalan causas de inhibición y de recusación de jueces, y contienen preceptos con que se impone á los olvidadizos cierto género de miramientos y honestidades.

No sabemos qué efectos producirá la terrible jornada de ayer. Es posible que, de momento, no determine alteración en el charco.

Nos parece, sin embargo, que en esta cuestión, harto más densa y metafísica que la del régimen local, se ha acabado la cuerda.

Se acostumbran los hombres á vivir en todos los medios y á respirar en todas las atmósferas; pero por grande que sea su facilidad de adaptación, llega una hora en que sobreviene la asfixia.

Si no ha sonado ya, está á punto de sonar esa hora.

(De El Liberal de Madrid.)

## CRÓNICA

## TENTATIVA

Supongo enterados á ustedes de lo que pasó en Constantinopla la semana de la contrarrevolución. Dicha semana será famosa en los anales de la nueva Turquía, de esa nación que todos creían caduca y que de pronto se ha puesto en pie, y ha encontrado en sí misma las fuerzas que necesitaba para regenerarse.

Los Jóvenes Turcos no quieren acaparar los destinos públicos. Dejan á los políticos que se declararon por ellos gobernar á su guisa. Limitanse á vigilar á la contrarrevolución, que en Yildizkiösk encuentra su cubil de serpiente.

Por eso Kiamil pachá, un hombre del antiguo régimen, encargóse de ser gran visir, dignidad equivalente en cierto modo á la nuestra de presidente del Consejo de ministros.

Es difícil que un viejo, educado en las tradiciones del absolutismo, que se acostumbrara á no obedecer en todo el imperio otomano más que una voluntad, la del padischá Comendador de los Creyentes, que no considera nunca al pueblo como entidad jurídica, y si solamente como materia explotable, pueda adaptarse al ambiente de una democracia en período de concreción política. Por eso Kiamil, que por otra parte es hábil y enérgico—así lo ha demostrado en los conflictos balkánicos, entró en lucía con los Jóvenes Turcos y trató de destruirles apelando á un golpe de estado.

Fabricó al efecto un complot y acusó de conspiradores á sus ministros de Guerra y Marina, que sabía eran adictos en cuerpo y alma al nuevo régimen. No contento con ello, quiso impedir que la guarnición de Constantinopla se pusiera de parte de la Cámara de diputados, y dió orden de que tres regimientos, conocidos por su constitucionalismo ardoroso, marchasen á Salónica.

Entonces los Jóvenes Turcos aceptaron la batalla. La Cámara constituyóse en sesión permanente y votó una orden del día censurando durísimamente á Kiamil. Los regimientos negáronse á marchar. Tres acorazados apuntaron con sus cañones á los batallones de marinos amotinados en su cuartel, y los batallones enviados para desarmarle fraternizaron con los sublevados.

Kiamil no tuvo más remedio que presentar la dimisión. Y los Jóvenes Turcos, victoriosos sin que haya sido quemado un cartucho, han consentido que sustituya al pachá derrotado otro de los funcionarios del antiguo régimen. ¿Por qué?

Hay una explicación. La mayoría de los revolucionarios son militares. Una especie de masonería unió á esos hombres pálidos, fríos y resueltos que diezmará el pádisha años y años, ahogándoles que en el Bósforo á la menor sospecha de liberalismo.

Y esos militares, que jugaron la carrera allá en Macedonia y en el Yemen, y con la carrera la vida, no quieren que nadie crea que su revolución ha sido un pronunciamiento. Nada desean para sí: ni un ascenso, ni una cruz, ni una paga de regalo. Y desdénan los empleos, y guarnecen las fronteras contra búlgaros, austriacos y árabes, y vigilan en Constantinopla, imponiendo á ministros que casi nunca son sus hechuras, su criterio demoleedor y al mismo tiempo prudentísimo.

Quieren modificar la Constitución, porque la del 76, hoy en vigor de nuevo, viene estrecha al pueblo. Ya funciona en la Cámara una comisión encargada de proponer la reforma. Y la tentativa frustrada de Kiamil pachá les ha hecho comprender que la reforma, además de necesaria, es urgente sobre todo.

La derrota del gran visir, que se apoyara en los moderados unionistas de Labaheddine para subir el primer peldaño de la escalera contrarrevolucionaria, es la derrota del sultán, de quien desconfían con razón sobrada los Jóvenes Turcos. ¿Cómo diablos un hombre que durante muchos lustros fuera amo absoluto de un imperio, señor de vidas y haciendas, va á resignarse á un cercenamiento de atribuciones que se lo tasa todo, el dinero inclusive?

Es lógico que quiera desembarazarse los constitucionales, y por eso Kiamil pachá, al proceder como lo hacía, estaba seguro de halagar á su amo.

Pero la tentativa ha fracasado, y antes de mucho la Constitución del 76 será sustituida por otra más de acuerdo con las ideas occidentales. El pueblo turco está ya maduro para la libertad. ¡Lástima que los Jóvenes turcos permanezcan detrás de la cortina, sin dar la cara é intervenir con sus hombres—que los tiene y de primerísima—en la organización de ese vasto imperio, del que han venido cortando pedazos durante muchos años las naciones más poderosas de Europa!

FABIAN VIDAL.

Madrid.

## ¿INJURIAS?

Nada menos que de injurias se ha calificado un acto de civismo en defensa de la ley ejecutado por el secretario del Juzgado municipal del pueblo de Cobaña.

Sébase que fué á dar en ese pueblo durante el curso de una de sus visitas pastorales al arzobispo de la diócesis de Madrid-Alcalá, señor Guissasola, y que habiéndose enterado de la reciente celebración de un matrimonio civil entre dos vecinos, sin encomendarse á Dios ni al Diablo se encaminó al púlpito y dijo del matrimonio civil y quienes lo contraen toda clase de perrerías: el matrimonio civil no es tal matrimonio, sino as-

queroso concubinato, acto inmoral que debe atraer sobre los que lo contraen la reprobación de toda conciencia honrada.

Cobaña es un pueblecito de la provincia de Madrid, con escasa población que excede apenas de los trescientos habitantes.

Las irrespetuosidades del obispo á la ley, sus diatribas contra los honrados vecinos que habían contraído matrimonio civil, produjeron, naturalmente, su efecto, y las víctimas de la ilegal propaganda se vieron objeto de toda clase de desdenes é insultos de sus convecinos.

Un hombre de recto sentido y amante de la ley sintió el agravio y la necesidad de imponerle un correctivo adecuado.

Tal hombre fué el secretario del Juzgado municipal, que se apresuró á publicar un edicto, en el que se decía que el Código civil, instituido ley en España en 11 de Mayo de 1888 y publicado por Real decreto de 6 de Octubre del mismo año, reconocía como válido en su título IV, capítulo I, artículo 4.º, el matrimonio civil.

Que en su consecuencia, el matrimonio efectuado entre los vecinos Angel Asenjo y Juliana Fuentes era lícito y legal, en cuanto se tramitó el oportuno expediente, llenando en él cuantos requisitos las leyes exigen.

Que cuantas personas negasen la validez del matrimonio civil demostrarían el desconocimiento de las leyes votadas en Cortes y sancionadas, y mentiría de la manera más descarada, fuera cualquiera su cargo y representación.

Y que en el matrimonio civil no existe el amancebamiento, la asquerosidad supuesta por quienes, por razón de su cargo, tienen la obligación ineludible de conocer las leyes del reino.

Esto decía el edicto; prudente y severa contestación á las procacidades del señor Guissasola.

El pundonoroso é inteligente funcionario que firmaba ese edicto es don Salvador Hidalgo.

Conocido el hecho, convengamos en que lo honroso del paso está de parte del señor Hidalgo.

Su actitud fué tan digna, que debió hacer esperar para el celoso secretario una recompensa de la superioridad. Esto hubiese ocurrido en cualquier país donde el respecto á la ley no fuese un mito.

Pues ocurrió todo lo contrario: el señor Hidalgo fué procesado por injurias á la autoridad episcopal.

Ya lo saben los que contraigan matrimonio civil: se les puede insultar impunemente, se les puede llamar en público y privado amancebados asquerosos, y eso no constituirá injuria en boca de una autoridad eclesiástica. Y ¡ay! que no se defiendan, que no aleguen que su situación y su derecho están amparados por el agrado de la ley, que no digan que sólo la ignorancia ó la malicia pueden desconocer la legitimidad del vínculo contraído, porque esto sí que es injuria, y por ella, si la profieren, serán condenados.

Pero ¿en dónde vivimos?

¿Podrá impune, en nombre de ningún dogma, por respetable que sea, escarnecerse y vejarse á ciudadano alguno?

Dejémonos de ficciones. El acto realizado por el secretario de Cobaña no constituye delito ante la conciencia de nadie. Y si la ley lo castigase, ello no probaría otra cosa que el evidente divorcio, por lo menos es este caso, entre la conciencia pública y la ley.

De El Nuevo Régimen.

### RIQUEZA OCULTA

## LOS QUE EVITAN PAGAR

Mucho se habla de la enorme ocultación de riqueza rústica y del peso que echa sobre los desgraciados contribuyentes de buena fe. Cuanto se diga es poco,

á juzgar por los últimos datos de los Registros fiscales de la propiedad rústica y urbana, que alcanzan al 30 de Septiembre último.

Según ellos, son 362 los distritos municipales cuyos registros han sido aprobados. El número de fincas registradas asciende á 947.675, y el de sus propietarios á 176.418.

No es mucho, ¿verdad? Pues, sin embargo, se ha hecho un descubrimiento admirable, que permite suponer las enormes proporciones que alcanza la ocultación de riqueza. La superficie amillurada de esas fincas era de 3.178.077 hectáreas, y se ha comprobado que tal cifra es falsa y que debe elevarse á 4 millones 33.251 hectáreas. ¿No es un resultado muy significativo?

La riqueza rústica era, según los amillaramientos, de 41.670.330, y también rectifica esa cifra el avance catastral, elevándola á la friolera de 61.736.003 pesetas. Con esto basta para apreciar el alcance de la ocultación y los beneficios que se obtendrían si se acabase con los ocultadores, políticos influyentes en su mayor parte, y capaces de romper en estrepitosos vivas a España á cada triqui-traque.

Por las cifras citadas se ve que sólo en 362 pueblos existía una relación del 49:5 por 100 entre la riqueza oculta y la amillurada. ¿Qué no será en aquellos otros pueblos libres de fiscalización y en los que manda el orondo personaje que viene á las Cortes á representar los intereses de Compañías que le pagan sueldo de consejero?

Ya es tiempo de que la opinión pública se fije en estas cosas y exija que los gobernantes y sus cómplices vayan al nervio del problema y se decidan á formar el Catastro, sin miramientos ni dilaciones, para que concluya de una vez el enorme escándalo de que solo contribuyan los que no tienen padrinos cuya influencia les permita burlar las leyes.

## “Ha sonado en la escalera,”

En Crevillente, en Alicante, en Elche, ha temblado la tierra; los vecinos, huyendo de las casas, se han salido en huída á la plaza pública y luego, no sintiéndose seguros, han escapado al campo. Muchas casas de alguno de estos pueblos se han agrietado y amenazan ruina... El pánico ha invadido á aquella gente y durante algún tiempo no renacerá la paz en esas almas inseguras del terreno que pisan.

En Madrid no se ha alarmado mucho el público al leer tales noticias, y como el tiempo es bueno, de jubilo-so sol, la gente se divertirá en Recoletos y en la Castellana viendo pasar disfraces.

Además que Madrid, para esta clase de peligros, ha de ser de los últimos puntos en que nos alarmemos. La meseta castellana tiene mil desventajas, pero es fuerte, honda y dura, buen trozo de corteza terráquea en la que menos hay que temer las sacudidas. Pero, de todos modos, si todo el interior del globo se insubordinase...

Yo no sé qué triste entraña pesimista y doliente tenemos muchos hombres de exterior plácido y hasta risueño. Un espiritista diría de mí que en una anterior existencia había sido trapense, porque el «morir habemos» lo tengo siempre ante la vista. ¿Es una desventaja? ¿Es, por el contrario, una ventaja tal modo de ser?

Sea como sea, este «morir habemos» es como norma interna de mi vida, como lema inconsciente, pero profundamente grabado en mi alma.

En las alegrías no me entusiasmo demasiado, ya que sé que me voy á morir y que sólo es cosa de un rato; bien es muy cierto, es una gran compensación, que como el mío no sea muy fuerte, de esos que escapan á toda reflexión humana, llevo con cierta calma los dolores porque pienso que no han de durar mucho.

¿Qué esta visión de un término quita á los hombres fuerza para vivir? No, no le quita nada. Los temples sin inutilizarlos; los equilibra, sin que pierdan ninguna impulsiva cualidad.

La Naturaleza tuvo muy buen cuidado de hacer á nuestro corazón, á nuestra carne, á nuestra sangre y á nuestros nervios fuertes, mucho más fuertes que nuestro cerebro; y así, avasallados por el impulso, vencedor donde es preciso que vayamos, por resistentes que seamos á ir. Sabemos lo hueco del amor; sabemos que en el fondo del idilio más tierno sólo se agita el ciego instinto de la reproducción, y, sin embargo, amamos; sabemos la cortedad de nuestra vida, y á pesar de ello, como si hubiéramos de durar siglos; trabajamos en apariencia para nosotros, en realidad para los siglos por venir, que es lo que la Naturaleza se propuso y consigue... Por eso, la visión de la muerte de la brevedad de nuestra vida; puede servir en los ratos de quietud física y de calma mental, en los ratos de inacción, de consuelo al filósofo, más sin que quite nunca fuerza al hombre.

Si fuera de otro modo, ¿quién hacía nada en nuestra vida? Caidos en el nirvana de un esterilizador milenarismo, no ya al contemplar el hundimiento y acabóse de Messina, sino sólo al sentir el estremecimiento de la tierra en Crevillente ó Elche, el sabio dejaría su microscopio, el artista su mármol ó su papel pautado, su yunta el agricultor, y ciencia, arte, trabajo morirían y nosotros con ellos...

Quien fabricó los mundos, quien los somete de cuando en cuando á duras pruebas, no lo quiere así. Quiere que trabajemos en nuestra corta estancia por la tierra, cual si hubiéramos de disfrutarla siempre. Como á Ashaverus, algo nos grita: «anda, anda; trabaja, trabaja; sólo que nuestra peregrinación no es, sin duda, la estéril de nuestro judío errante, sino destinada á algún glorioso fin remoto, desconocido para los mismos que lo preparamos.

CLAUDIO FROLLO.

## Crónica local

Vapores correos. — Continuamos sin que llegue vapor correo alguno.

Los dos vapores *Menorquin* y *Monte-Toro* que son esperados de Barcelona con un millar de reclutas, siguen detenidos en aquel puerto por temporal; habiendo también suspendido ayer tarde su salida de Palma para ésta el vapor correo *Isla de Menorca*.

Como podrá verse por los telegramas de nuestro corresponsal en Barcelona, esta madrugada á las cuatro han salido para ésta los vapores *Menorquin* y *Monte-Toro*.

✽



## Tónico conservador del pelo

Con el uso de este específico se evita la calvicie, conserva limpia la cabeza de caspa y vuelve á renacer el pelo. Probadlo y os convenceréis.

De venta en la

BARBERÍA DE JOSÉ CARDONA, CASTILLO, 43

En el mismo establecimiento se vende Rom Quina y otras clases de perfumería.

## Al estilo de Palma

Cocas Rois y empanadas de pescado

Se encontrarán todos los viernes de cuaresma y Semana Santa en casa de Castañol

36, Hannover, 36

## Taller fotográfico de FEMENIAS

4.-MIRANDA.-4.

Casa fundada el año 1869

12 postales ptas. 5'00 6 postales ptas. 3'00

15 retratos ALBUM cinco pesetas!

Se hacen también CATÁLOGOS DE MONEDEROS, á precios reducidos.

SE RETRATA todos los días laborables de 9 mañana á 5 de la tarde y los DOMINGOS Y FIESTAS, solamente de 9 mañana á 1 tarde.

¡6 RETRATOS VISITA ptas. 3'00!

¡12 RETRATOS VISITA ptas. 4'00.

Véase el Muestrario situado en la Plaza del Carmen, esquina á la calle del Norte.

A todo el que se retrate en este taller, se le regalan 3 POSTALES, una de ellas EN COLORES.

También se hacen ampliaciones al tamaño natural, sobre una persona, ó también REPRODUCIDAS SOBRE CUALQUIER FOTOGRAFIA, POR PEQUEÑA Y DETERIORADA QUE ESTE.

## Para los viernes de Cuaresma

Se encontrarán en la confitería de Cardona y en la sucursal que tiene establecida en la calle Nueva, frente el casino La Unión, los tan ricos pasteles de marisco.

Dulce para postre

**ARANJAT**

Todos los domingos dulces de Natilla

San Roque, 35

## Indispensable á los fumadores

SUAVIZA LA GARGANTA

**CACHOU**

**LAJAUNIE**

Contrarresta los efectos de la nicotina

De venta en

**LA COLONIAL**

Plaza del Carmen núm. 13.- Mahón.

REFRESCA LA BOCA

## Talleres de P. Sturla

Calle Castillo, núm. 27.- MAHÓN

AFICIONADOS:

En estos talleres encontraréis toda clase de productos químicos, preparaciones hechas para la fotografía, como igualmente placas y papeles sueltos ó al por menor bajo precios económicos.

También encontraréis quien os hace á cualquier hora toda clase de operaciones del uso, como son cargar y descargar los aparatos, revelar, impresionar copias, etcetera, etc., bajo precios también económicos.

Encontraréis también los que tengan afición al arte, máquinas fotográficas, de ocasión, en perfecto estado y bajo prueba á precios relativamente baratos.

**NOVEDAD**

Postales dobles de vistas de Menorca en fotografía solo á 0'35 ptas. una. También las hay de sencillas al bromuro á 0'15 una, fototipia en color á 0'10 una y comprando doce se ceden por ptas. 1'00.

Próximamente se abrirá un nuevo muestrario de postales variadas y vistas de Menorca en diferentes tamaños en la Plaza del Carmen, las cuales irán anotadas con sus precios respectivos.

Se hacen retratos en postales y demás tamaños á precios sin competencia.

## ¡EL CRONOMETRO!

## Relojería de LAZARO PASTOR

Castillo, 2

En este establecimiento se arreglan toda clase de relojes por finos y complicados que sean.

También se componen máquinas de escribir, gramofonos, cajas de música, etc., etc.

Se hacen toda clase de gravados.

Las composturas de relojes se garantizan por un año.

Todo á precios sin competencia.

Castillo, 2.-Mahón

## ¡¡ AL PÚBLICO !!

¿Queréis un calzado de las mejores condiciones que no hay otro?

Probad la patente de invención con pisos de goma.

GARANTIZADO

A TODA PRUEBA

Solidez á prueba.

Duración á prueba.

Comodidad á prueba.

Higiénico á prueba.

Desaparición de deformidades de los piés á prueba.

Desaparición de callos y de ojos de gallo

á prueba.

**PROBARLO Y SE CONVENCERÁN**

Calzado con pisos de goma y nada más

Para encargos á la medida:

Mahón, Francisco Pretus, Prieto y Caules, 52. : : Alayor, Fausto Riudavets, calle Ancha. : : Mercadal, Francisco Gomila Salord.

Despacho para pedidos al por mayor y todo lo concerniente á la patente de invención del calzado con pisos de goma de «La Impermeable»:

Ciudadela, Pascual y Comp.<sup>a</sup>, Plaza Colón, 30. : : Madrid, «Trus» Menorquin»; calle de la Cruz, 44.

## GASOMETRO

Hay uno para vender, de acetileno con tres lámparas modernas y todos los accesorios. Se cederá por un precio módico.

Informes: En Alayor, calle de San Marcial, n.º 1, barbería.

## Clases preparatorias

para maquinistas navales y de la armada

PRECIOS MÓDICOS.

Calle de la Plana, núm. 9 A.

## SE COMPONENTEN

toda clase de máquinas de coser y se arreglan bombas y demás efectos de maquinaria.

Calle de Santa Eulalia n.º 11, 1.º

## Verdadera ganga

En la plaza de la Explanada, n.º 54, tienda, hay 14, bicicletas para vender por ausentarse su dueño.

Hay también dos acordeones italianos y un gramophone con 28 discos. Se arrendará también la tienda si hay quien lo desee, comprando las bicicletas.

Dirigirse á la calle de las Moreras, n.º 48.

## Lampisteria LA MODERNISTA

Calle Nueva, núm. 41.-MAHÓN

El dueño de dicho establecimiento, señor Sagués, participa á su distinguida clientela que acaba de instalar en su taller un electro-motor destinado á restaurar toda clase de aparatos para gas y electricidad, dejándolos en perfecto estado.

Además ha recibido de acreditadas casas de Barcelona un buen surtido de tulipas cristal para toda clase de alumbrado, manguitos legítimos «Auer»; fabricación Plassenty de excelente resultado.

Manguitos de inflamación automática marca «Reusie» patentes alemana y extranjeras. Ofrecen la ventaja de que al abrir la llave del gas arden por sí solos.

Gran surtido en lámparas «Z» y «Sirius» desde 25 á 50 bujías con rebaja de precios.